

V CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES – Paipa, 1979

Ha transcurrido quince años, desde la celebración del Quinto concurso y la memoria de estas obviamente, comienza a perder nitidez. Sin embargo, en esa ocasión se reunieron varios hechos notables alrededor del certamen que no son fácil de olvidar.

El concurso Nacional de Bandas Musicales, se constituía, después de cuatro años de activo ejercicio, en Corporación, - con sede en paipa -, encargada de organizar y realizar el Concurso. “Estrenábamos” también en esa oportunidad, la reciente remodelación del parque Jaime Rook que servía de sede a nuestra fiesta y se habría logrado reunir un jurado inmejorable y realmente técnico que contaba con la participación del maestro Guillermo Abadía (nuestro más insigne folclorólogo), la del maestro Luis Becerra, director de la Sinfónica Nacional, y la de Rito A. Mantilla quien representaba a Colcultura. Después de un juicioso y detenido análisis le dieron el veredicto de la siguiente manera:

- **Primer puesto: Vianí, Cundinamarca.**
- **Segundo puesto: San pedro, Valle del Cauca.**
- **Tercer puesto: Retiro, Antioquia.**

Fueron días lluviosos y fríos, pero la calidad y el fervor de los participantes y el entusiasmo de las gentes, los llenaron de luz y alegría. A pesar del paso del tiempo permanecen aún en la memoria aquel fin de semana que correspondía a la celebración de la fiesta de la raza, puesto que fue entre el viernes 12 y el domingo 14 de octubre cuando realizamos este Quinto Concurso¹.

¹ Redactado por Pablo Solano Puerto, presidente del Quinto Concurso Nacional. Revista Corbandas, N.º 2 – Sep. 1994.
Pág. 10

Constitución de la Corporación Concurso Nacional de Bandas Musicales "CORBANDAS"



El Concurso Nacional de Bandas Musicales, por esta época ocupaba ya primerísimos lugares en los escenarios culturales y folclóricos del país. Ante la responsabilidad que esto implica la Junta Organizadora se constituyó en Corporación, y bajo la Presidencia provisional de Roberto Herrera y la Secretaría de Sofía Escobar de Joya, estudió los estatutos preparados por Álvaro Rodríguez, Eustacio Molano, Jorge García y Roberto Herrera, en reuniones de Asamblea los días 22 y 29 de mayo y les impartió su aprobación el 7 de junio de 1979. Ya con la Personería Jurídica N.º 0014579, se eligió al artista Pablo Solano Puerto como primer presidente de la Corporación.

Durante los días 12 al 14 de octubre la alegría volvió a invadir las calles de la ciudad, y un público numeroso venido de todas las partes del país, colmo el parque, recientemente remodelado.